	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 6


INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 023-2019

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO BUS IDA Y REGRESO (IBAGUE-COVENAS-SAN PELAYO, CORDOBA-IBAGUE), PARA LOS ESTUDIANTES DE LA BANDA MARCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON CON OBJETO DE LA PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA EN SAN PELAYO -CORDOBA.

En el municipio de Ibagué al quinto (05) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 8:00 am, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA
	Identificación del funcionario:	79.257.032
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S
	Identificación del funcionario:	1.110.505.042
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	GLORIA CONSTANZA CHARRY GUTIERREZ
	Identificación del funcionario:	38.242.455
	Cargo:	Auxiliar administrativo grado 08
	Dependencia:	Almacén


	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 6

Propuesta única


Radicada el día 31 de octubre de 2019, a las 05:00 pm bajo el número interno 2009, por AUTOBUSES DEL SUR SERVICIO ESPECIAL S.A.S, con nit 901.182.040-3, representado legalmente por ELSSY ALEJANDRA UBILLUS GIRALDO, identificado con ciudadanía N° 1.110.547.568, Cuyo valor de propuesta es por QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.500.000) *servicios exentos de IVA

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA


DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.		SC	FOLIO 1-2
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal		SC	FOLIO 3-4
Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal		SC	FOLIO 5
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.		NA	Femenino
Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 días,		SC	FOLIO 6 AL 8

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 6


la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso		SC	FOLIO 09-17
Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)		SC	FOLIO 18
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del		SC	FOLIO 22-23 VERIFICADO POR LA ENTIDAD

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 6

representante legal y el de la entidad			
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad.		SC	FOLIO 24-25 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el del representante judicial.		SC	FOLIO 26 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal)		SC	FOLIO 27 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica		SC	FOLIO 28
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondiente		SC	FOLIO 29
Cuenta bancaria		SC	FOLIO 30
Anexar mínimo un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación		SC	FOLIO 31 AL 35

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 6

de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, donde el valor de cada uno debe sea igual o superior al de la presente convocatoria			
Fotocopia de la póliza vigente del seguro obligatorio de accidentes de tránsito, SOAT, de cada vehículo propuesto para prestar el servicio		SC	FOLIO 36 Y 43
Fotocopia de las licencias de tránsito de los vehículos propuestos para prestar el servicio		SC	FOLIO 37 Y 44
Fotocopia del certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigentes, en caso que aplique.		SC	FOLIO 38 Y45
Fotocopia del seguro de responsabilidad civil del vehículo		SC	FOLIO 39 Y 46
Tarjeta de operación		SC	FOLIO 40 Y 47
Fotocopia de la licencia de conducción de la persona que conducirá el vehículo ofertado		SC	FOLIO 41, 42, 48 Y 49.
El vehículo debe contar con el equipo de carretera: (Rueda de repuesto, gato hidráulico o mecánico, cruceta herramientas mecánicas menores, extintor y banderolas, linterna) como también un botiquín de primeros auxilios con elementos como lo estipula las normas de tránsito vigente, y kit Anti derrame, kit de señales preventivas, durante la ejecución del contrato., el cual el proponente lo deberá certificar a través de documento suscrito.		SC	FOLIO 50 Y 51

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 6 de 6

Certificación donde se acredite que la bodega pasante cuente con capacidad mínima 2,690 litros		SC	FOLIO 52
--	--	-----------	-----------------

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR TIPO BUS IDA Y REGRESO (IBAGUE-COVENAS-SAN PELAYO, CORDOBA-IBAGUE), PARA LOS ESTUDIANTES DE LA BANDA MARCIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON CON OBJETO DE LA PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA EN SAN PELAYO –CORDOBA**, correspondiente a la invitación 23, este comité recomienda la adjudicación del presente proceso al oferente **AUTOBUSES DEL SUR SERVICIO ESPECIAL S.A.S**, con nit 901.182.040-3, representado legalmente por **ELSSY ALEJANDRA UBILLUS GIRALDO**, identificado con ciudadanía N° 1.110.547.568, Cuyo valor de propuesta es por **QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.500.000)** *servicios exentos de IVA, en razón que cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos y que su propuesta se encuentra ajustada al presupuesto oficial.

La presente evaluación se rige bajo lo estipulado en el manual de contratación que adopta igualmente las normas de contratación pública en general y la invitación publica 023 de 2019

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 05 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 11:00 a m.

LUIS RICARDO CORTES MONTAÑA

Contratista

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S

Contratista

GLORIA CONSTANZA CHARRY GUTIERREZ

Auxiliar administrativo grado 08